



INMAYA
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO



Nombre del Medio de Verificación: Censo de medicina tradicional en el Estado	
Clave y nombre de la Dependencia:	6316- Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas del Estado de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	E040 - Atención para el Desarrollo del Pueblo Maya y Comunidades Indígenas
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C02.A04 - Realizar un censo de medicina tradicional en el Estado
Indicador:	MIR1C02A04 - Número de municipios censados por el INMAYA.
Método de Cálculo:	(Número de municipios censados / número de municipios programados) X 100
Trimestre reportado:	Cuarto Trimestre 2025
Liga de Publicación del Medio de Verificación: https://inmaya.qroo.gob.mx/index.php/programas-presupuestarios/	
Unidad Responsable del Indicador:	Dirección de Consulta y Estudios Indígenas
Datos de las Variables reportadas:	
Numerador: Número de municipios censados	
Denominador: Número de municipios programados	
Tipo de Evidencia: Documental y Fotográfica.	
Descripción de los resultados:	
En el cuarto trimestre correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025 se realizó el censo de medicina tradicional y partería en el estado, se programó realizar el censo en 1 municipio, abarcando 16 localidades y una cabecera municipal cumpliendo con la meta al 100%. Censo de medicina tradicional y partería, importante para las tareas propias del INMAYA, saber dónde están y qué hacen nuestras parteras y nuestros médicos tradicionales, es por ello que se realiza un trabajo de campo permanente para ubicarlos y vincularnos con ellos, para cumplir la misión de promocionar la cultura de los grupos étnicos existentes en el Estado. Continuamos con los trabajos del censo en los municipios y las comunidades obteniendo los siguientes resultados:	
MUNICIPIOS/ programados /realizados	LOCALIDADES/ visitadas- censadas
BACALAR	1.- Cedralito (1) 2.- Río Verde (1) 3.- David Gustavo Gutiérrez Ruiz (2)

Se realizó en el cuarto trimestre de 2025, un censo de médicos tradicionales y parteras, resultando censadas un total de 3 parteras y una médica tradicional. Nuestro censo hasta el 30 de diciembre del 2025 es de 182 censados en total de los cuáles 138 son parteras y 44 médicos tradicionales, siendo un número de 153 mujeres y 29 hombres.

**INMAYA**
INSTITUTO PARA EL
DESARROLLO DEL PUEBLO MAYA
Y LAS COMUNIDADES INDÍGENAS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**DIRECCIÓN DE CONSULTA
Y ESTUDIOS INDÍGENAS**

ROGER ARMANDO PERAZA TAMAYO
DIRECTOR DE CONSULTA Y ESTUDIOS INDÍGENAS

FIRMA, NOMBRE Y CARGO CON LA INSTITUCIÓN

Unidad Responsable de reportar el Indicador

Nota: Agregar documentos anexos que den Soporte a la información en caso de ser necesario